

FORMATO IEEBC-CM-05

**PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE NO IMPEDIMENTOS EN MATERIA DE
VPMRG**

_____, Baja California, a _____ de _____ de 2024

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

(Nombre completo de la persona postulada a la candidatura), aspirante al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postulada/o por _____ (partido político, coalición, candidatura independiente) por este conducto y con fundamento en los artículos 38, párrafo primero, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 442 Bis, 456, numeral 1, inciso c), fracción III, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 10, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Baja California; 12, 134 fracción III, y 146, fracción VIII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y 320 del Código Penal para el Estado de Baja California, así como en cumplimiento a lo establecido en los criterios aplicables para el registro de candidaturas, **declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad**, que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y auténtica.

Sabedor (a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública, también declaro bajo protesta de decir verdad:

- I. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal;
- II. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual;
- III. No tener sentencia firme por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual;
- IV. No tener sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos;

- V. No ser una persona que por determinación, resolución, sentencia o convenio judicial firme haya sido obligada a dar alimentos (deudora alimentaria) y, que por resolución posterior se encuentre declarada en incumplimiento de esas obligaciones alimentarias (deudora alimentaria morosa).

De encontrarse en el supuesto del inciso anterior, entonces la manifestación deberá hacerse en el sentido siguiente:

Si bien fui condenado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a), lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias.

ATENTAMENTE

(Nombre completo y firma/huella de la persona postulada a la candidatura)